



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 569/2021

Fecha Resolución: 07/07/2021

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 12/07/2021 a las 19:00 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la **SESIÓN ORDINARIA** que celebrará el **PLENO, EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, el DÍA 12 DE JULIO DE 2021, LUNES a las 19:00 HORAS, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente**

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: APROBACION ACTA ANTERIOR (17-06-2021).

PUNTO SEGUNDO: FIESTAS LOCALES AÑO 2022.

PUNTO TERCERO: APROBACION DEFINITIVA DE LA MODIFICACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA PLAZA OFICIAL PPOLIVALENTE DE MANTENIMIENTO.

PUNTO CUARTO: APROBACION DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO MEDIANTE TRANSFERENCIA DE DISTINTO ÁREA DE GASTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE DE INTERVENCIÓN 58/2020.

PUNTO QUINTO: RESOLUCIONES.

PUNTO SEXTO: MOCIONES.

PUNTO SÉPTIMO: ASUNTOS URGENTES.

PUNTO OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde-Presidente

La Secretaria Accidental,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: M^a Trinidad Vargas Cotán

Código Seguro De Verificación:	oJ90T/83Fesb0x0gxzodlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	07/07/2021 18:26:21	
Observaciones	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	07/07/2021 19:03:40	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oJ90T/83Fesb0x0gxzodlg==	Página	1/1	